

**Guayaquil, 10 de marzo del 2020.**

Señores

Accionistas

**COFERMASA C.A.**

**Ciudad. -**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes, la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado, al 31 de diciembre del 2019.

Cumpliendo a informar la gestión administrativa y financiera correspondiente al ejercicio económico 2019, la compañía durante este periodo, no realizó sus actividades conforme a lo que se había proyectado.

Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se han trazado para el año 2020.

Muy Atentamente:



**ANTONELLA FERMA SAAVEDRA.**

**GERENTE GENERAL**